



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Abastecimiento

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año **2024**, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la Licitación Pública **ID 3825-35-L124, SERVICIO DE MANTENCION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**, al Proveedor **JEAN RUBIO CLIMATIZACION E.I.R.L. RUT 76.471.401-6 Hábil**, por la cantidad de **\$1.754.536 IVA Incluido**, quien cumple con los antecedentes **Administrativos, Técnicos, Visita a Terreno y Económico**.

Cuenta Presupuestaria 22-06-004-001-000

Plan de Compra 4745-140-pc24


[Handwritten Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

Marzo 2024



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

ACTA DE EVALUACION
ID 3825-35-1124

SERVICIO DE MANTENCION DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Presupuesto Disponible \$3.000.000 IVA Incluido.

En Padre Hurtado con fecha 19 de Marzo de 2024, se efectúa la Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID3825-35-1124, SERVICIO DE MANTENCION DE AIRES ACONDICIONADOS DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, donde se reciben y aceptan 03 ofertas de los siguientes Provedores: JEAN RUBIO CLIMATIZACION E.I.R.L. RUT 76.471.401-6 HABIL, MAIT SPA RUT 77.203.643-4 HABIL, SERVICIOS INDUSTRIALES REFRYELECT SPA RUT 77.551.932-0 HABIL, quienes cumplen con la visita a terreno realizada el día 15 de marzo del 2024.

DP
Guillermo For...
Jansón



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

Nº	Proveedor	Valor Neto	Valor con IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3 Económico	Formato N°4 Experiencia	Ficha Técnica	Visita a Terreno	Tiempo de Duración de los trabajos días Hábil	Certificado Habilitabilidad
1	JEAN RUBIO CLIMATIZACION E.I.R.L. RUT 76.471.401-6	1474400	1754536	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, dejando constancia que tiene error en el dígito verificador del Rut indicado en la acta de visita, lo cual se aclara con la Razón social en el Registro de Proveedores	3 días	HABIL
2	MAIT SPA RUT 77.203.643-4	1000000	1190000	CUMPLE	INCOMPLETO	CUMPLE, oferta con IVA en el Portal	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE, dejando constancia que el Rut digitado en la acta de visita esta poco claro, lo cual se aclara con la razón social en el registro de proveedores.	1 DIA	HABIL



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

3	SERVICIOS INDUSTRIALES REFRYELECT SPA RUT 77.551.932-0	1495000	1779050	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Adjunta Formato pero no acredita los servicios	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	HABIL
---	--	---------	---------	--------	--------	--------	---	--------	--------	--------	-------

OBSERVACION:

- 1 JEAN RUBIO CLIMATIZACION E.I.R.L. RUT 76.471.401-6, cumple con los antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados en la base digital, siendo su oferta admisible y evaluada. Se deja constancia que tiene un error en el dígito verificador del Rut indicado en la acta de visita, lo cual se aclara con la Razón social en el Registro de Proveedores
- 2 MATT SPA RUT 77.203.643-4, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que no adjunta Ficha Técnica, no se solicita aclaración en virtud de los indicado en la base digital en el Punto Anexos Técnicos, no siendo evaluada su oferta por inadmisibles.
Se deja constancia que el Formato N°2 adjunto está incompleto, oferta con IVA en el Portal lo que se verifica con el Formato N°3 Económico adjunto y que el Rut digitado en la acta de visita esta poco claro, lo cual se aclara con la razón social en el registro de proveedores.
- 3 SERVICIOS INDUSTRIALES REFRYELECT SPA RUT 77.551.932-0, cumple con los antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados en la base digital, siendo su oferta admisible y evaluada. Dejando constancia que no acredita lo informado en el Formato N°4 Experiencia.



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES													
№	Proveedores	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Experiencia en Rubro	Servicios acreditados	Oferta Económica	Cumplimiento Requisitos Formales	Experiencia en el Rubro	Total			
1	JEAN RUBIO CLIMATIZACION E.I.R.L. RUT 76.471.401-6	1474400	100	100	100	6 Servicios	70	10	20	100			
2	SERVICIOS INDUSTRIALES REFRYELECT SPA RUT 77.551.932-0	1495000	99	100	0	No acredita	69	10	0	79			

DECLARACION DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD

Los Funcionarios que firman la presente acta de evaluación declaran juradamente la ausencia de conflicto de intereses y confidencialidad, al tenor de las declaraciones adjunta a la presente acta.



Dirección de Adm. y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

CONCLUSIÓN FINAL:

Se sugiere al Sr. Administrador Municipal, Adjudicar la Licitación Pública L1 Simplificada 3825-35-L124, SERVICIO DE MANTENCIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, al proveedor JEAN RUBIO CLIMATIZACION E.I.R.L. RUT 76.471.401-6 Hábil, Representante Legal Jean Alexis Rubio Astudillo, Rut 17.304.589-1, Domicilio Lope de Ulloa N°1760, Quinta Normal, Santiago, Teléfono 957190033, correo electrónico: jean.rubio@trclimatizacion.cl, por la cantidad de \$1.754.536 IVA Incluido, quien cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos, Visita a Terreno y Económico.


MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
SUPERINTENDENTE
MERCADO PÚBLICO
DEPTO. ABASTECIMIENTO
DIRECTOR SUPERINTENDENTE
MERCADO PÚBLICO


MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)


MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
ASEO Y ORNATO
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO (S)


MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
VºBº
DIRECTOR JURÍDICO
VºBº DIRECTOR JURÍDICO



DIMAO
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato



MEMORANDUM N° 127 /2024

A : VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
DIRECTORA (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS.

DE : FRANCISCO VARGAS CASTILLO
DIRECTOR (S) MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

MAT : Lo que indica

PADRE HURTADO,

19 MAR 2024

Mediante el presente, remito a Ud. acta de visita de fecha 15 de marzo 2024, por concepto de Licitación de Mantenimiento de aire Acondicionado en dependencias municipales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


FRANCISCO VARGAS CASTILLO
DIRECTOR (S) MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO



FVC/JFO/lca

DISTRIBUCIÓN:

- DAF
- ABASTECIMIENTO
- archivo DIMAO



Resumen de ofertas

Buscar por Rut:

Buscar

1

2

3

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado	Anexos					
76.471.401-6	JR CLIMATIZACION	Servicio de M antencion de Aires Acondicionados.	\$ 1.474.400	✓ Aceptada						
77.203.643-4	Mait spa	Mantención E quipos de Air e acondiciona do	\$ 1.190.000	✓ Aceptada						
77.551.932-0	REFRYELECT SPA	Servicio de M antención de Aires Acondicionados	\$ 1.495.000	✓ Aceptada						

CLIVA



DIMAO
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato



FICHA TECNICA

Dirección Solicitante: Dirección medio Ambiente Aseo Y Ornato.

Uso Del Requerimiento: Municipalidad, centro cultural y de emprendimiento, casa Kaplan y ex omil.

Compra: SERVICIO DE MANTENCION AIRE ACONDICIONADO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

Lugar Donde Deben prestados los servicios:

- Centro Cultural y de Emprendimiento, ubicado en Primera Transversal N° 953.
 - Municipalidad en Camino San Alberto hurtado 3295 ex camino melipilla.
 - Casa Kaplan, en Camino San Alberto hurtado 908, ex camino melipilla
 - Ex Omil, Jose luis caro N°1630, camino valparaiso.
- Horarios: lunes a jueves de 08:30 a 13:00-15:00 a 17:00 horas y viernes: 08:30 a 13:00 y tarde 15:00 a 16:00 horas.

Presupuesto disponible: \$ 3.000.000.- iva incluido.-

REQUERIMIENTO:

- Realizar mantención de los Aires Acondicionados ✓
- Realizar catastro de equipos existentes en los recintos mencionados, contra listado adjunto ✓
- Revisión de filtros de aire. ✓
- Limpieza humificador. ✓
- Limpieza condensador. ✓
- Limpieza evaporador. ✓
- Revisión conexiones eléctricas. ✓
- Revisión contactores. ✓
- Calibración y ajuste de puntos de operación. ✓
- Pruebas frío-calor. ✓
- Medición y recarga de refrigerante. ✓
- Revisión de elementos de control y seguridad. ✓
- Revisión ventilador condensador. ✓
- Lubricación de turbinas evaporador. ✓
- Inspección de correas. ✓
- Reapriete de contactos eléctricos. ✓
- Revisión de aceite compresores. ✓
- Limpieza general del equipo. ✓
- En general, todas aquellas actividades preventivas que se requieran para el correcto funcionamiento de los equipos. ✓
- Visita a terreno obligatoria, será en dependencias de la Municipalidad, Casa Kaplan, Centro Cultural de emprendimiento y ex omil.
- El día y hora de visita se señalará en el portal mercado público.



FVC/jfo/lca

Correo del solicitante: lcuevas@mph.cl/Teléfono del solicitante 224306167



DIMAO
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato



- 1 / DIMAO 1° piso, Split Muro, Clark 9.000 Btu/hr
- 2/ DIMAO 1° piso, Split Muro, Clark 9.000 Btu/hr
- 3/ DIMAO 2° Piso, Split Muro, Clark 9.000 Btu/hr
- 4/ DIMAO 2° Piso, Split Muro, Clark 9.000 Btu/hr
- 5/ DIMAO 2° Piso, Split Muro, IKA 12.000 Btu/hr
- 6/ DIMAO 2° Piso, Ventana, Midea 9.000 Btu/hr
- 7/ JUZGADO POLICIA LOCAL, Split Muro, PC TRONIC 24.000 Btu, Sala Audiencia
- 8/ JUZGADO POLICIA LOCAL, Split Muro, PC TRONIC 24.000 Btu, Secretaría
- 9/ JUZGADO POLICIA LOCAL Split Muro, Shoot 18.000 Btu/hr, Juez
- 10/ JUZGADO POLICIA LOCAL, Split Muro, Surrey 18.000 Btu/hr
- 11/ SECPLA, Split Muro, Anwo 9.000 Btu/hr
- 12/ SECPLA, Split Muro, Khone 12.000 Btu/hr
- 13/ SECPLA, Split Muro, Khone 12.000 Btu/hr
- 14/ SECPLA, Split Muro, Khone 12.000 Btu/hr
- 15/ SECRETARIA MUNICIPAL, Split Muro, MC Quay 9.000 Btu/hr
- 16/ SECRETARIA MUNICIPAL, Split Muro, MC Quay 9.000 Btu/hr
- 17/ SECRETARIA MUNICIPAL, Split Muro, MC Quay 9.000 Btu/hr
- 18/ SECRETARIA MUNICIPAL, Split Muro, Westpoint 24.000 Btu/hr
- 19/ DIDESO, Split Muro, Clark 12.000 Btu/hr, Recepción
- 20/ DIDESO, Split Muro, MC Quay 12.000 Btu/hr, Pasillo
- 21/ DIDESO, Split Muro, MC Quay 12.000 Btu/hr, oficina
- 22/ DIDESO, Split Muro, MC Quay 12.000 Btu/hr, oficina
- 23/ DIDESO, Split Muro, MC Quay 12.000 Btu/hr, Pasillo
- 24/ DIDESO, Split Muro, Clark 9.000 Btu/hr, Sala Reunion
- 25/ INFORMATICA, Split Muro, Khone 12.000 Btu/hr
- 26/ INFORMATICA, Split Muro, Khone 12.000 Btu/hr
- 27/ CENTRO CULTURAL, Portatil, RECCO 9.000 Btu/hr
- 28/ CENTRO CULTURAL, Portatil, LYON 12.000 Btu/hr
- 29/ CENTRO CULTURAL, Portatil, AIRSYS 12.000 Btu/hr
- 30/ CENTRO CULTURAL, Portatil, NEX 9.000 Btu/hr, Discapacidad
- 31/ CENTRO CULTURAL, Piso Cielo, Shoot 24.000 Btu/hr
- 32/ CENTRO CULTURAL, Piso Cielo, Anwo 24.000 Btu/hr
- 33/ CASA KAPLAN, Split Muro, Clark 18.000 Btu/hr
- 34/ CASA KAPLAN, Split Muro, Clark 18.000 Btu/hr
- 35/ CASA KAPLAN, Split Muro, Clark 18.000 Btu/hr
- 36/ CASA KAPLAN, Split Muro, Anwo 24.000 Btu/hr
- 37/ JURIDICO, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr
- 38/ JURIDICO, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr
- 39/ ALCALDE, Split Muro, Khone 12.000 Btu/hr
- 40/ CENTRAL CAMARAS, Split Muro, Khone 18.000 Btu/hr
- 41/ INSPECCIONES, Split Muro, Clark 12.000 Btu/hr
- 42/ SALA SERVIDORES, Split Muro, Khone 12.000 Btu/hr
- 43/ COMUNICACIONES, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr
- 44/ EX OMIL, Split Muro, clark 18.000 Btu/hr
- 45/ EX OMIL, Split Muro, clark 18.000 Btu/hr.
- 46/ CONTROL, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr.
- 47/ CONTROL, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr.
- 48/ RECURSOS HUMANOS, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr.
- 49/ RECURSOS HUMANOS, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr.
- 50/ UNIDAD ABASTECIMIENTO, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr.



FVC/jmh/lca

Correo del solicitante: lcuevas@mph.cl/Teléfono del solicitante 224306167.



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Abastecimiento - Adquisiciones

MEMORANDUM N° 880 / 97 /24

A : LEONARDO FARIAS CANALES
ALCALDE (S)

DE : VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT. : Solicita V°B° de solicitud de compra.

Padre Hurtado, 07 MAR 2024

Mediante el presente y junto con saludar, solicito a Ud. V°B° a la siguiente Solicitud de Compra, la cual tiene disponibilidad presupuestaria y no supera las 300 UTM:

1.- Solicitud de Compra N° 99 de fecha 06/03/2024, Servicio de MANTENCIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS, en Dependencias Municipales, solicitado por la Dirección de DIMAO, con cargo a la cuenta presupuestaria 22-06-004-001-000, con un presupuesto disponible de \$ 3.000.000 IVA incluido (Licitación Pública).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Valeria Valderrama Droguett
VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



V°B° ALCALDE (S)

VVD/sqd
Archivo
DAF



V°B° DIRECTOR JURIDICO





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Oficina de Contabilidad

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°457/2024

De conformidad al presupuesto aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2447 de fecha 22 de diciembre de 2023, para este Municipio para el año 2024, certifico que, en conformidad con lo solicitado por la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, para servicio de Mantenimiento de Aire Acondicionado, tiene un presupuesto vigente de:

Nombre	Cuenta	Saldo Inicial	Gasto Proyectado	Saldo Final
Gestión Interna	22-06-004-001	\$ 6.000.000.-	\$ 3.000.000.-	\$ 3.000.000.-



Valeria Valderrama Droguett
VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

Padre Hurtado, 05 marzo 2024.-

VVD/ncc
Distribución
-DIMAO



14 FEB 2024

PADRE HURTADO,

**LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de modificar el plan de compras anual año 2024 de la Municipalidad de Padre Hurtado respecto de la adquisición de diferentes productos y/o servicios.
2. El Memorandum N° 121/2024 de fecha 07 de febrero de 2024, emitido por la Secretaría Comunal de Planificación, solicitando el V° B° del Señor Alcalde para modificación del plan de anual de compras año 2024.
3. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes.
4. El Decreto Alcaldicio N°2023/2021 que establece el orden de subrogancia de las direcciones.

DECRETO:

1. **MODIFIQUESE** el plan anual de compras año 2024, según se indica:

- DIMAO:

Donde dice:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACION	CANTIDAD DE ORDEN DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
ESTRATEGICO	DIMAO	PRODUCTO	215-22-05-00-001-000	SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	2	\$12.000.000	\$ 24.000.000	UCI/ PUBLICA	ENERO/JUNIO	1	ENERO/JUNIO

Debe decir:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACION	CANTIDAD DE ORDEN DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
ESTRATEGICO	DIMAO	PRODUCTO	215-22-05-00-001-000	SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	-	-	\$ 6.000.000	UCI/ PUBLICA	FEBRERO A OCTUBRE	-	FEBRERO A OCTUBRE

Incorporar:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACION (SOLO LICITACIONES PUBLICA)	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-29-99-003	ADQUISICIÓN DE AIRE PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	6.000.000	UCI/ PUBLICA	FEBRERO A OCTUBRE	FEBRERO A OCTUBRE

Donde dice:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACION	CANTIDAD DE ORDEN DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA OC
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-04-03-001-000	INSUMOS VIVERO MUNICIPAL	ALMACIGUEAS	20	5.000	100.000	COMPRA AGE	ENERO	1	ENERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-04-015-001-000	INSUMOS VIVERO MUNICIPAL	SEMILLAS DE HORTALIZAS	30	33.333	1.000.000	COMPRA AGIL	ENERO	1	FEBRERO



337

DECRETO ALCALDICIO N° _____/2024

14 FEB 2024

Debe decir:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN	CANTIDAD DE ORDEN DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA OC
OPERACIONAL	DIDECO	PRODUCTO	215-22-04-011-000-000	REPUESTO DE VEHICULOS	RENDARADOR PARA AUTO, BIDON 5 LITROS, 30 UNIDADES	30	15,000	450,000	LCI/ PUBLICA	AGOSTO	1	SEPT
OPERACIONAL	DIDECO	PRODUCTO	215-22-04-011-000-000	COMPRA DE SILOCINA PARA VEHICULOS	SILOCINA PARA AUTO, BIDON 5 LITROS, 30 UNIDADES	30	10,000	300,000	LCI/ PUBLICA	AGOSTO	1	SEPT

• DIDECO:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN	CANTIDAD DE ORDEN DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA OC
OPERACIONAL	DIDECO	PRODUCTO	215-22-02-535-005-000	LICENCIA MULTIMEDIA DERECHOS DE EXHIBICIONES DE PELICULAS CICLO DE CINE EN TU BARRIO	LICENCIA MULTIMEDIA DERECHOS DE EXHIBICIONES DE PELICULAS CICLO DE CINE EN TU BARRIO	-	-	53.025.000	LCI/ PUBLICA	FEBRERO	1	FEBRERO

2. **PUBLÍQUESE** en la página web www.mercadopublico.cl las correspondientes modificaciones e incorporaciones, por el Administrador de Chile Compra, de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA).
3. **IMPUTESE** el gasto a las cuentas indicadas en cada incorporación y/o modificación (código presupuestario).

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y HECHO ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE (S)

FMH/SEC. MUNICIPAL/CONTROL/DAF/SECPLA/vcc
DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Adquisiciones
- ✓ SECPLA (2)

Fecha: 18 de marzo 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO, Dirección De administración Y Finanzas

Presente.

Junto con saludar damos a conocer presupuesto N°18032024 correspondiente a Servicio de Mantenión de Aires Acondicionados, que se desglosarán según requerimiento ficha técnica.

• **Condiciones Generales**

- **Plazo de Ejecución** : 3 días hábil, aprobado la O/C.
- **Dirección de entrega** Municipalidad de Padre Hurtado, camino a Melipilla N°3295 Padre Hurtado
- **Modalidad de Pago** : OC pago a 30 días, Transferencia, 100% pago contra factura.
- **Validez de Propuesta** : 120 días.

Oferta económica.

EM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO DE MANTENCIÓN AIRE ACONDICIONADO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES	50	\$29.488	\$1.474.400
			TOTAL NETO	\$1.474.400
			IMPUESTOS	\$280.136
			TOTAL GENERAL	\$1.754.536

JEAN RUBIO CLIMATIZACIÓN EIRL
Rut: 76.471.401-6

Dirección: Lope de Ulloa 1760, 8500000 Quinta Normal, Región Metropolitana

Garantía.

Garantía extendida de 6 meses. Dejando como excepción, en casos de desperfectos por: Mal uso de equipos, caídas, catástrofes naturales y desperfectos causados por negligencia de los usuarios e intervención de terceros.

Consideraciones.

SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA DE 50 EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADO

- **PARA LOS 50 EQUIPOS SE SOLICITA LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR.**
- **REALIZAR REVISIÓN DE RUIDOS INUSUALES**

EETT:

- *Realizar mantención de los Aires Acondicionados*
- *Realizar catastro de equipos existentes en los recintos mencionados, contra listado adjunto Revisión de filtros de aire.*
- *Limpieza humificador.*
- *Limpieza condensador.*
- *Limpieza evaporador.*
- *Revisión conexiones eléctricas.*
- *Revisión contactores.*
- *Calibración y ajuste de puntos de operación.*
- *Pruebas frío-calor.*
- *Medición y recarga d8 refrigerante.*
- *Revisión de elementos de control y seguridad.*
- *Revisión ventilador condensador.*
- *Lubricación de turbinas evaporador.*
- *Inspección de correas.*
- *Reapriete de contactos eléctricos.*
- *Revisión de aceite8 compresores.*
- *Limpieza general del equipo.*
- *En general, todas aquellas actividades preventivas que se requieran para el correcto funcionamiento de los equipos.*

JEAN RUBIO CLIMATIZACIÓN EIRL
Rut: 76.471.401-6

Dirección: Lope de Ulloa 1760, 8500000 Quinta Normal, Región Metropolitana

Adicionales considerados.

- Se considera en caso de ser necesario carga de refrigerante r410a, r22, o existente según modelo de equipo.
- Se considera en caso de ser necesario cambio de capacitor de motor compresor.
- Se considera en caso de ser necesario cambio de capacitor de motor ventilador.
- Se considera en caso de ser necesario cambio de fusible de tarjeta electrónica.
- **Todo tipo de traslado, sea de personal, de herramientas o cualquier tipo de flete respecto a este trabajo, será costeadado por nuestra parte.**

TIPO DE EQUIPOS

1 / DIMAO 1º piso, Split Muro, Clark 9.000 Btu/hr 2/
DIMAO 1º piso, Split Muro, Clark 9.000 Btu/hr 3/
DIMAO 2º Piso, Split Muro, Clark 9.000 Btu/hr
4/DIMAO 2º Piso, Split Muro, Clark 9.000 Btu/hr 5/
DIMAO 2º Piso, Split Muro, IKA 12.000 Btu/hr 6/
DIMAO 2º Piso, Ventana, Midea 9.000 Btu/hr
7/ JUZGADO POLICIA LOCAL, Split Muro, PC TRONIC 24.000 Btu, Sala Audiencia 8/ JUZGADO
POLICIA LOCAL, Split Muro, PC TRONIC 24.000 Btu, Secretaría
9/ JUZGADO POLICIA LOCAL Split Muro, Shoot 18.000 Btu/hr, Juez 10/
JUZGADO POLICIA LOCAL, Split Muro, Surrey 18.000 Btu/hr 11/ SECPLA,
Split Muro, Anwo 9.000 Btu/hr
12/ SECPLA, Split Muro, Khone 12.000 Btu/hr 13/
SECPLA, Split Muro, Khone 12.000 Btu/hr 14/
SECPLA, Split Muro, Khone 12.000 Btu/hr
15/ SECRETARIA MUNICIPAL, Split Muro, MC Quay 9.000 Btu/hr
16/ SECRETARIA MUNICIPAL, Split Muro, MC Quay 9.000 Btu/hr
17/ SECRETARIA MUNICIPAL, Split Muro, MC Quay 9.000 Btu/hr 18/
SECRETARIA MUNICIPAL, Split Muro, Westpoint 24.000 Btu/hr 19/ DIDESO,
Split Muro, Clark 12.000 Btu/hr, Recepción
20/ DIDESO, Split Muro, MC Quay 12.000 Btu/hr, Pasillo 21/
DIDESO, Split Muro, MC Quay 12.000 Btu/hr, oficina 22/
DIDESO, Split Muro, MC Quay 12.000 Btu/hr, oficina 23/
DIDESO, Split Muro, MC Quay 12.000 Btu/hr, Pasillo 24/
DIDESO, Split Muro, Clark 9.000 Btu/hr, Sala Reunion 25/
INFORMATICA, Split Muro, Khone 12.000 Btu/hr
26/INFORMATICA, Split Muro, Khone 12.000 Btu/hr
27/ CENTRO CULTURAL, Portatil, RECCO 9.000 Btu/hr
28/ CENTRO CULTURAL, Portatil, LYON 12.000 Btu/hr
29/CENTRO CULTURAL, Portatil, AIRSYS 12.000 Btu/hr
30/ CENTRO CULTURAL, Portatil, NEX 9.000 Btu/hr, Discapacidad 31/
CENTRO CULTURAL, Piso Cielo, Shoot 24.000 Btu/hr
32/ CENTRO CULTURAL, Piso Cielo, Anwo 24.000 Btu/hr
33/CASA KAPLAN, Split Muro, Clark 18.000 Btu/hr 34/CASA
KAPLAN, Split Muro, Clark 18.000 Btu/hr
35/ CASA KAPLAN, Split Muro, Clark 18.000 Btu/hr 36/
CASA KAPLAN, Split Muro, Anwo 24.000 Btu/hr 37/
JURÍDICO, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr
38/JURÍDICO, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr
39/ALCALDE, Split Muro, Khone 12.000 Btu/hr
40/CENTRAL CAMARAS, Split Muro, Khone 18.000 Btu/hr 41/
INSPECCIONES, Split Muro, Clark 12.000 Btu/hr 42/SALA
SERVIDORES, Split Muro, Khone 12.000 Btu/hr
43/COMUNICACIONES, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr 44/EX
OMIL, Split Muro, clark 18.000 Btu/hr
45/EX OMIL, Split Muro, clark 18.000 Btu/hr. 46/
CONTROL, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr. 47/
CONTROL, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr.
48/ RECURSOS HUMANOS, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr.
RECURSOS HUMANOS, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr.
50/UNIDAD ABASTECIMIENTO, Split Muro, clark 12.000 Btu/hr.

JE APROBADO CLIMATIZACIÓN EIRL
Rut: 76.471.401-6

Dirección: Lope de Ulloa 1760, 8500000 Quinta Normal, Región Metropolitana

Exclusiones y observaciones.

- *Por cada trabajo realizado se emitirá un comprobante de servicio con las labores ejecutadas, este comprobante debe ser firmado por el cliente en señal de aceptación por el servicio ejecutado.*
- *Servicio ofertado contempla mantenimiento preventivo y correctivos (menores), además de información sobre estado final de los equipos con entrega de informe.*
- *Servicio ofertado no contempla mantenciones correctivas mayores que necesiten repuestos en caso de encontrar equipos que necesiten reparaciones.*
- *Cualquier tipo de reparación o provisión de repuestos externa a lo cotizado en el presente documento quedará sujeto a nueva cotización.*
- *En general, se excluye de este presupuesto, todo aquello que no esté debidamente especificado en él.*

JR Climatización se encuentra Certificada por Cámara Chilena de Refrigeración y Climatización, así garantizamos nuestro servicio de la más alta calidad.

JR

Tu Ambiente

JEAN RUBIO CLIMATIZACIÓN EIRL
Rut: 76.471.401-6

Dirección: Lope de Ulloa 1760, 8500000 Quinta Normal, Región Metropolitana

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID __3825-35-L124__**

Yo, JORGE CRISTIAN ROA KRUGER, cedula nacional de identidad N° 16.155.673-4, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurar o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Ciudad Santiago, 19/03/2024

NOMBRE: JORGE CRISTIAN ROA KRUGER

CARGO: DIRECTOR JURIDICO

RUT 16.155.673-4

Firma 



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-35-I124**

Yo, Soledad Olivares Ovalle, cedula nacional de identidad N° 14.239.846-k con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone



que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 25/03/2024

NOMBRE Soledad Olivares Ovalle
CARGO Supervisor Compras Públicas – Jefa de Abastecimiento
RUT 14.239.846-k



Firma



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-35-I124**

Yo, Francisco Vargas Castillo, cedula nacional de identidad N°16.092.533-7, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna de Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago 25/03/2024



NOMBRE: Francisco Vargas Castillo

CARGO: Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato (s) (DIMAO)

RUT: 16.092.533-7

Firma



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID __3825-35-L124__**

Yo, VALERIA VALDERRAMA DROGUETT, cedula nacional de identidad N° 11.897.255-4, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Ciudad Santiago, 25/03/2024

NOMBRE: VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
RUT 11.897.255-4



Firma

Valeria Valderrama Droguett

